

Expte- UNC N° 0002999/2013

22 FEB 2013

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Dra. Cecilia B. Lucero, Jefa del Servicio de Neurología del Hospital Privado Centro Médico de Córdoba, proponiendo como Instructor en el Área de Neurología a la Sra. Médica Especialista **María Rosa Montañó Martínez**, DNI N° 29.967.987 y;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 20 de diciembre de 2012 por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS


RESUELVE


Art. 1º) Asignar a la Sra. Médica Especialista, **María Rosa Montañó Martínez**, DNI N° 29.967.987, las funciones de **Instructor en el Área de Neurología** del **Hospital Privado Centro Médico de Córdoba** por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2º) Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
Instructordocente.iac.lich

39

